

**BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión
(actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013
e Informe de gestión del ejercicio 2013



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión) al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que con fecha 19 de diciembre de 2013, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Vital G15, Fondo de Inversión y Kutxagarantizado 2013, Fondo de Inversión por parte de BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión). Como consecuencia de la citada fusión por absorción, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión) ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en todos los derechos y obligaciones que procedan de los Fondos absorbidos.
4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 12 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) ha autorizado, con fecha 7 de marzo de 2014, la fusión por absorción por la que BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión) absorberá a Vital G1, Fondo de Inversión y Kutxagarantizado Enero 2014, Fondo de Inversión, a solicitud de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. y de Kutxabank, S.A., Sociedad Gestora y Entidad Depositaria de los citados Fondos, respectivamente. Los Administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2014.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia
Socio - Auditor de Cuentas
23 de abril de 2014

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Plaza de Euskadi, 5, 48009 Bilbao, España
Tel.: +34 944 288 800 / +34 902 021 111, Fax: +34 944 288 805, www.pwc.es



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2014 Nº 03/14/01129
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en euros)

ACTIVO	2013	2012
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	13 611 112,36	51 034 910,55
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras	11 800 073,35	49 126 023,90
Cartera interior	11 800 073,35	50 399 220,03
Valores representativos de deuda	11 800 073,35	50 049 744,03
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	349 476,00
Otros	-	-
Cartera exterior	-	256 152,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	256 152,00
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	(1 529 348,13)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 811 039,01	1 908 886,65
TOTAL ACTIVO	13 611 112,36	51 034 910,55

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	13 572 005,66	50 975 830,68
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 572 005,66	50 975 830,68
Capital	-	-
Partícipes	12 783 214,95	49 167 223,31
Prima de emisión	-	-
Reservas	439 246,55	439 246,55
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	349 544,16	1 369 360,82
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	39 106,70	59 079,87
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	39 106,70	59 079,87
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	13 611 112,36	51 034 910,55

CUENTAS DE ORDEN	2013	2012
Cuentas de compromiso	-	50 469 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	50 469 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	11 698 035,80	47 957 452,97
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	695 035,80	940 452,97
Otros	11 003 000,00	47 017 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	11 698 035,80	98 426 452,97



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Expresadas en euros)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(302 852,27)</u>	<u>(502 765,57)</u>
Comisión de gestión	(271 003,06)	(445 923,64)
Comisión de depositario	(31 907,61)	(52 452,80)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	58,40	(4 389,13)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(302 852,27)	(502 765,57)
Ingresos financieros	574 504,60	1 038 137,22
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>167 903,95</u>	<u>821 647,47</u>
Por operaciones de la cartera interior	73,35	812 965,29
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	167 830,60	8 682,18
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(88 960,33)</u>	<u>16 462,14</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(88 960,33)	16 462,14
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	653 448,22	1 876 246,83
Resultado antes de impuestos	350 595,95	1 373 481,26
Impuesto sobre beneficios	(1 051,79)	(4 120,44)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>349 544,16</u>	<u>1 369 360,82</u>

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		349.544,16					
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-					
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-					
Total de ingresos y gastos reconocidos		349.544,16					
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	49.167.223,31	439.246,55	-	1.369.360,82	-	-	50.975.830,68
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	49.167.223,31	439.246,55	-	1.369.360,82	-	-	50.975.830,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	349.544,16	-	-	349.544,16
Aplicación del resultado del ejercicio	1.369.360,82	-	-	(1.369.360,82)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	701.824,90	-	-	-	-	-	701.824,90
Reembolsos	(50.331.928,04)	-	-	-	-	-	(50.331.928,04)
Remanente procedente de fusión	11.876.733,96	-	-	-	-	-	11.876.733,96
Saldo al 31 de diciembre de 2013	12.783.214,95	439.246,55	-	349.544,16	-	-	13.572.005,66



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
		Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 369 360,82							
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-							
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-							
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 369 360,82							
Saldos al 31 de diciembre de 2011		53 397 311,39	439 246,55	-	779 159,62	-	-	54 615 717,56
Ajustes por cambios de criterio		-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores		-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado		53 397 311,39	439 246,55	-	779 159,62	-	-	54 615 717,56
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	1 369 360,82	-	-	1 369 360,82
Aplicación del resultado del ejercicio		779 159,62	-	-	(779 159,62)	-	-	-
Operaciones con participes		-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones		820 704,79	-	-	-	-	-	820 704,79
Reembolsos		(5 829 952,49)	-	-	-	-	-	(5 829 952,49)
Otras variaciones del patrimonio		-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012		49 167 223,31	439 246,55	-	1 369 360,82	-	-	50 975 830,68

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión), en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 7 de diciembre de 2000 bajo la denominación de BBK Garantizado 2, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión el 16 de abril de 2010 y por la denominación actual el 7 de febrero de 2014. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de mayo de 2001 con el número 2.359, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

El Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en su reunión de 24 de septiembre de 2013, acordó la fusión por absorción de Vital G15, Fondo de Inversión y Kutxagarantizado 2013, Fondo de Inversión por BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión).

Con fecha 25 de octubre de 2013, C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, la fusión por absorción de Vital G15, Fondo de Inversión (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 3.900) y Kutxagarantizado 2013, Fondo de Inversión (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 1.570) por BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión).

La citada fusión se llevó a cabo el 19 de diciembre de 2013, tomando los estados financieros del Fondo absorbido, de fecha 18 de diciembre de 2013, para el cálculo de las ecuaciones de canje, obtenidas como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, las cuales, resultaron ser:

Fondo absorbido

Vital G15, Fondo de Inversión
Kutxagarantizado 2013, Fondo de Inversión

Ecuación de canje

158,54589975
55,64249001



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

En aplicación de las citadas ecuaciones, cada partícipe de los Fondos absorbidos ha recibido por cada una de sus participaciones en los mismos, las participaciones del Fondo absorbente establecidas en la ecuación de canje correspondiente.

Dicha fusión ha sido inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 10 de enero de 2014.

Como consecuencia de la citada fusión, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión) ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Vital G15, Fondo de Inversión y de Kutxagarantizado 2013, Fondo de Inversión, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Fondos absorbidos. Por tanto, los citados Fondos absorbidos han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación.

A la fecha de fusión, las principales magnitudes financieras de los Fondos absorbidos, eran las siguientes:

	Vital G15, F.I.	Kutxagarantizado 2013, F.I.
Deudores	549,83	1 311,66
Cartera de inversiones financieras	-	-
Tesorería	2 625 980,84	9 293 796,05
Total Activo	2 626 530,67	9 295 107,71
Partícipes	(2 512 787,87)	8 208 333,86
Reservas	3 465,47	215 783,40
Resultados de ejercicios anteriores	2 755 795,76	(577 275,27)
Pérdidas y ganancias	2 353 530,16	1 429 933,45
Resto de pasivos	26 527,15	18 377,27
Total Patrimonio y Pasivo	2 626 530,67	9 295 107,71
Pérdidas fiscales a compensar	-	-

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 de BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión) recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de los Fondos absorbidos, desde el 19 de diciembre de 2013, fecha de la citada fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figuraba encomendada hasta el 8 de noviembre de 2012 a BBK Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. A partir del 9 de noviembre de 2012 la gestión y administración del Fondo aparece encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

Con fecha 1 de enero de 2012, Kutxabank, S.A. tomó el control de BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A., como consecuencia de la inscripción en el Registro Mercantil de Bizkaia de la Escritura Pública en la que se instrumentó la segregación del negocio financiero de BBK, Kutxa y Caja Vital a favor de Kutxabank, S.A.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Con fecha 30 de marzo de 2012, los Consejos de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente, denominada BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C.), Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A., redactaron y suscribieron el "Proyecto común de fusión por absorción", por el que BBK Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (actualmente, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U.) absorbió a Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vitalgestión, S.G.I.I.C., S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2012, Kutxabank, S.A., en su condición de Accionista Único de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., decidió aprobar los balances de fusión, el Proyecto redactado y suscrito conjuntamente por los Consejos de Administración de las tres sociedades intervinientes y la fusión propiamente dicha.

La fusión fue elevada a Escritura Pública el 5 de septiembre de 2012, presentada en el Registro Mercantil de Bizkaia el 10 de septiembre de 2012 y calificada favorablemente por el titular de dicho Registro el 16 de octubre de 2012. La citada fusión devino eficaz con fecha 10 de septiembre de 2012.

Asimismo, con fecha 1 de enero de 2012, se produjo la sustitución de BBK por Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria del Fondo (autorizado por C.N.M.V. el 13 de enero de 2012). En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank, S.A. se subrogó como Entidad Depositaria en los procedimientos específicos que, anteriormente, BBK mantenía con BBK Gestión S.A., S.G.I.I.C. (actualmente, integrada en Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.), con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

La Orden EHA/596/2008, de 5 de marzo, tiene por objeto la concreción y desarrollo de las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600.000 euros, sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Fondo no está dividido en compartimentos.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Con fecha 15 de junio de 2010, se constituyó la garantía que garantizaba a su vencimiento, 2 de septiembre de 2013, el 100% del valor liquidativo a 15 de junio de 2010, incrementado, en su caso, por una rentabilidad variable ligada a la evolución del DowJones - Eurostoxx50 que sería el 1,55% del valor liquidativo inicial por el número de ocasiones en los que el valor del cierre del DowJones - Eurostoxx-50 sea igual o superior al valor establecido como barrera en cada una de las siguientes fechas de observación (TAE máxima a vencimiento del 2,80%):

Fecha de observación	Barrera
16/12/2010	95%
16/06/2011	105%
16/12/2011	115%
18/06/2012	125%
17/12/2012	130%
17/06/2013	140%

Las citadas TAEs están calculadas para participaciones suscritas a 15 de junio de 2010 y mantenidas hasta vencimiento.

La entidad Depositaria, Kutxabank, S.A., otorgó garantía unilateral e irrevocable al Fondo, por la que se comprometía a abonar al Fondo la cantidad que en su caso fuera necesaria para el cumplimiento de la garantía.

A la fecha de vencimiento de dicho periodo garantizado, 2 de septiembre de 2013, se alcanzó el valor liquidativo objetivo sin necesidad por parte de la Entidad Depositaria de realizar ninguna aportación adicional.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora no ha renovado la garantía del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio entendido como el saldo de las participaciones vivas por el valor liquidativo a 15 de junio de 2010 y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9%, respectivamente. Durante el ejercicio 2012 y hasta el 2 de septiembre de 2013, inclusive, la comisión de gestión fue del 0,84% sobre el patrimonio. A partir del 3 de septiembre de 2013, la comisión de gestión es del 0%. Adicionalmente, el Fondo ha pagado una comisión del 10% del exceso sobre la rentabilidad garantizada hasta el 2 de septiembre de 2013. Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo ha registrado por este concepto importes de 3 y 5 miles de euros, respectivamente.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. Durante el ejercicio 2012 y hasta el 2 de septiembre de 2013, inclusive, la comisión de depositaria fue del 0,1%. A partir del 3 de septiembre de 2013, la comisión de depositaria es del 0%.

Durante el ejercicio 2012 y hasta el 1 de septiembre de 2013, inclusive, las comisiones aplicadas por la Sociedad Gestora a los partícipes del Fondo son las siguientes:

Suscripción: 5% sobre el importe de las participaciones suscritas.

Reembolso: 2% sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Adicionalmente, han existido ventanas de liquidez trimestrales, en las que no se ha aplicado comisión de reembolso, desde el 22 de octubre de 2010 hasta el 22 de abril de 2013, ambos inclusive.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual, entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2013 y 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., posteriormente modificada por la Circular 1/2012, de 26 de julio, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Administraciones Públicas acreedoras	36 407,88	3 396,74
Otros	2 698,82	55 683,13
	39 106,70	59 079,87

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" recoge el saldo pendiente de pago a las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 y 2012 por importes de 52,57 y 3.396,74 euros, respectivamente, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario con el impuesto devengado de los citados ejercicios. Al 31 de diciembre de 2013, el citado capítulo incluye, adicionalmente, el saldo pendiente de pago a las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre Sociedades generado por los Fondos absorbidos hasta la fecha de fusión por importe de 36.355,31 euros.

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

	2013	2012
Cartera interior	11 800 073,35	50 399 220,03
Valores representativos de deuda	11 800 073,35	50 049 744,03
Derivados	-	349 476,00
Cartera exterior	-	256 152,00
Derivados	-	256 152,00
Intereses de la cartera de inversión	-	(1 529 348,13)
	11 800 073,35	49 126 023,90

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 9).

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	2013	2012
Cuentas en el Depositario	1 811 016,86	1 908 879,80
Intereses de tesorería	22,15	6,85
	1 811 039,01	1 908 886,65



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el tipo de interés de las cuentas en el Depositario ha sido del 0,45% y 0,13%, respectivamente.

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2013	2012
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>13 572 005,66</u>	<u>50 975 830,68</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 827 804,89</u>	<u>6 915 873,76</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,43</u>	<u>7,37</u>
Número de partícipes	<u>552</u>	<u>2 618</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2013 y 2012 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

8. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo mantenía posiciones en productos derivados no negociados en mercados organizados por un importe nominal comprometido de 50.469 miles de euros, con vencimiento el 17 de junio de 2013, que tenía como propósito asegurar el cumplimiento del objetivo de rentabilidad garantizada descrito en la Nota 1.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013
(Expresada en euros)

Las contrapartes de dichas operaciones eran BBVA y Barclays, entidades que están sujetas a supervisión prudencial y dedicada de forma habitual y profesional a la realización de operaciones de este tipo.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013	2012
Pérdidas fiscales a compensar	695 035,80	940 452,97
Otros (Ver Nota 5)	11 003 000,00	47 017 000,00
	11 698 035,80	47 957 452,97

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 3/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en el apartado quinto del artículo vigésimo noveno de la citada Norma Foral.

Exclusivamente para los periodos impositivos que se inicien entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, la Norma Foral 1/2012, de 29 de febrero, por la que se aprueban medidas transitorias para 2012 y 2013 y otras medidas tributarias, modifica el apartado 1 del artículo 24 de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades. En base a las mencionadas modificaciones, para los sujetos pasivos que no cumplan los requisitos previstos en el artículo 49 de esta Norma Foral para ser considerados pequeñas empresas, la compensación a aplicar en los ejercicios 2012 y 2013, de bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores, será como máximo del 70% de la base imponible positiva previa a dicha compensación.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, se corresponde con el resultado contable antes impuestos generado por los Fondos absorbidos hasta el momento de la fusión por un importe global de 3.821.680,41 euros, así como con la compensación en el ejercicio 2013 de las bases imponibles negativas generadas por el Fondo absorbente en ejercicios anteriores.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2013, asciende a 695.035,80 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

12. Hechos posteriores

Con fecha 7 de marzo de 2014, C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, la fusión por absorción por la que BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión) absorba a Vital G1, Fondo de Inversión y Kutxagarantizado Enero 2014, Fondo de Inversión. Los Administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2014.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario REPO KUTXABANK 0,30 2014-01-02	EUR	11 800 000,00	-	11 800 073,35	73,35
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		11 800 000,00	-	11 800 073,35	73,35
TOTAL Cartera Interior		11 800 000,00	-	11 800 073,35	73,35

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO ESTADO ESPANA 4,20 2013-07-30	EUR	49 248 543,60	(1 529 946,25)	49 349 730,15	101 186,55
TOTALES Deuda pública		49 248 543,60	(1 529 946,25)	49 349 730,15	101 186,55
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK 0,45 2013-01-22	EUR	700 000,00	598,12	700 013,88	13,88
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		700 000,00	598,12	700 013,88	13,88
TOTAL Cartera Interior		49 948 543,60	(1 529 348,13)	50 049 744,03	101 200,43



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal		Valor razonable	Vencimiento del contrato
		Comprometido			
Compra de opciones "call"					
OPCION SX5E Index1	EUR	21 346 000,00		256 152,00	17/06/2013
OPCION SX5E Index1	EUR	29 123 000,00		349 476,00	17/06/2013
TOTALES Compra de opciones "call"		50 469 000,00		605 628,00	
TOTALES		50 469 000,00		605 628,00	

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2013

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

Factores Económicos Determinantes

El entorno económico general ha seguido mejorando, tanto en EE.UU. como en Europa y en Japón. Reflejo de ello, el FMI ha revisado al alza las previsiones de crecimiento económico mundial al 3,7% y al 3,9% para los años 2014 y 2015, respectivamente. Ha destacado la buena evolución económica de los países desarrollados, frente a la de los países emergentes.

En EE.UU. la confianza de los consumidores y empresarial ha vuelto a mejorar y continúa la creación de empleo. Ello, en un entorno de ausencia de presiones inflacionistas. En la Eurozona la evolución macro ha tocado suelo y está volviendo a la zona de expansión. Los indicadores adelantados apuntan a una aceleración del crecimiento, aunque se sigue produciendo una divergencia entre los distintos países. Alemania continúa siendo el motor del crecimiento gracias al tirón de la inversión.

En España se ha conseguido alcanzar un crecimiento positivo gracias al sector exterior, que se beneficia de unas fuertes exportaciones, cada vez más diversificadas geográficamente y por productos. En el conjunto de la zona, la inflación mantiene su tendencia descendente. En Japón, la actividad ha crecido fuertemente gracias a la inversión residencial y el consumo público. Por el contrario, el sector exterior ha traído crecimiento, a pesar de la depreciación del yen.

El año se ha caracterizado por el protagonismo de los bancos centrales. En el caso de la FED, en diciembre se ha anunciado la reducción en el ritmo de compras de deuda mensuales (tapering), en respuesta a los mejores datos macroeconómicos conocidos, mientras que, en el caso del BCE, se han bajado los tipos de interés a niveles de 0,25% en respuesta a las tensiones desinflationistas existentes. A nivel de Banco Central de Japón, por otra parte, se mantienen las políticas expansivas del conjunto del año.

A nivel de mercados financieros, el entorno descrito anteriormente de mejores perspectivas económicas y políticas monetarias expansivas (a pesar del inicio del tapering por parte de la FED) ha impulsado claramente los activos de riesgo, especialmente en la última parte de año. Así, los índices bursátiles de los países desarrollados han tenido, de manera generalizada, fuertes subidas (S&P 500 +29,6%, Eurostoxx50 +17,95%, Ibex 35 +21,42%, Nikkei 225 +56,72%). Por el contrario, los países emergentes han sufrido caídas (-4,98%), por la salida de flujos provocada por el comienzo de la retirada de la inyección de la Reserva Federal.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2013

En la parte de renta fija, la deuda periférica europea ha destacado en el semestre (el diferencial de la deuda española en el tramo del 10 años se ha cerrado en 244 pb), mientras que la deuda core (EE.UU. y Alemania) ha sufrido el ya comentado inicio de tapering (repunte de TIRes de 72 y 47 pb respectivamente en el tramo del 10 años). Por último, en la parte de divisas, la fortaleza del euro ha sido la nota destacada del período, tanto frente al dólar (+4,17%) como frente al yen (+26,43%).

Previsiones para 2014

El FMI, en su último informe (21/01/2014), habla de una gradual recuperación del crecimiento económico a lo largo del 2014, aunque pone de relieve el hecho de que persisten fragilidades y riesgos a la baja. Los aspectos relevantes para cada una de las principales zonas geográficas son las siguientes:

- EE.UU.: el FMI espera un crecimiento del 2,8% para el conjunto del año, frente al 1,9% del 2013. Tras los aumentos sorpresivos de las existencias durante el segundo semestre de 2013, augura que el repunte de 2014 estará alimentado por la demanda interna final y respaldado por la reducción de la presión fiscal gracias al reciente acuerdo presupuestario. No obstante, no debemos olvidar que éste último implica también un endurecimiento de la orientación fiscal proyectada en 2015, por lo que el FMI revisa sus previsiones para ese año desde el 3,4% al 3%.
- Europa: el FMI ha revisado ligeramente al alza las perspectivas de crecimiento de la zona euro para el 2014, pero reconoce que la recuperación será desigual. Así, proyecta que el crecimiento aumentará a 1% en 2014, pero, en general el repunte será más moderado en las economías que están experimentando tensiones. El elevado nivel de deuda y la fragmentación financiera frenarán la demanda interna; las exportaciones, por su parte, seguramente contribuirán en mayor medida al crecimiento. En el resto de Europa, la actividad del Reino Unido se ha visto estimulada por la mejora de las condiciones de crédito y el fortalecimiento de la confianza. El FMI prevé que el crecimiento promediará el 2,25% en el periodo 2014-2015, pero la capacidad económica ociosa seguirá siendo elevada.
- Japón: el FMI espera un crecimiento del 1,7% para el 2014. El estímulo fiscal de carácter pasajero debería neutralizar en parte el efecto de lastre producido por el aumento del impuesto sobre el consumo a comienzos de 2014.

BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Informe de gestión del ejercicio 2013

- **Emergentes:** atendiendo a las estimaciones del FMI, los países emergentes continuarán liderando el crecimiento mundial (5,10% frente a 2,20% de los países desarrollados). No obstante, la evolución reciente de la situación pone de relieve la necesidad de controlar el riesgo de que se produzcan cambios repentinos en la dirección de los flujos de capitales. Entre las economías que parecen estar particularmente expuestas, están aquellas que registran déficits de la cuenta corriente externa debido en parte a debilidades internas.

Bajo este escenario macroeconómico, se espera que los principales Bancos Centrales mantengan las actuales políticas monetarias a lo largo del 2014.

En cuanto a los mercados financieros, se espera un entorno de tipos de interés bajos a lo largo del año, con mejoría de los diferenciales de la deuda de la periferia europea a medida que se vayan tomando medidas que fortalezcan a la Eurozona en su conjunto. Ello debería ayudar también en la evolución de los mercados bursátiles.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b, 5 y 8 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2013

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.



BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión)

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2013

En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión (actualmente, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión), del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado, impresos por anverso y reverso y numerados según el siguiente detalle:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Único ejemplar	Cuentas anuales e Informe de gestión Formulación de cuentas anuales e Informe de gestión	N 9321115 B al N 9321131 B N 9320675 B

FIRMANTES:

D. Sabin Joseba Izagirre Urkiola
Presidente

D. José Luis Bastarrica Escala
Consejero Delegado

D^a. Inés Monguilot Lasso de la Vega
Vocal

D. Roberto Moll Ochoa de Alda
Vocal

D. Ramón Prieto Baena
Vocal